

Referencia: VEP12E003
Versión: 1.4
Fecha: 22 de junio de 2012
Destino: Consejo Social

EFICIENCIA Y FINANCIACIÓN RELATIVA DE LA UCLM EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Contenido

1. Objeto	1
2. Antecedentes.....	1
3. Modelo de universidad.....	2
4. Eficiencia relativa.....	4
5. Financiación Relativa	4
6. Conclusiones.....	5
7. Tablas.....	7

1. Objeto

El objetivo de este documento es presentar una comparativa de las actividades que la Universidad de Castilla-La Mancha realiza respecto a otras universidades públicas y la financiación relativa que recibe para realizar tales actividades.

2. Antecedentes

El Consejo Social tiene conocimiento de la reducción en la subvención nominativa de la Universidad de Castilla-La Mancha realizada en 2011 desde 165 a 125 millones de euros (-40 millones de euros) y la reducción prevista en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha para 2012 desde 125 a 98 millones de euros (-27 millones de euros). En el caso de que se confirmara la reducción prevista en 2012, la Universidad de Castilla-La Mancha habría visto reducida la asignación para atender sus gastos de funcionamiento en 67 millones de euros en dos ejercicios económicos, lo que supondría reducir su financiación básica en un 40 por 100.

Los órdenes de magnitud de estas reducciones presupuestarias cuestionan si los servicios públicos de enseñanza superior e investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que la Universidad de Castilla-La Mancha viene prestando a estudiantes, empresas e instituciones y sociedad en general son sostenibles atendiendo a la financiación básica recibida de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El presente informe ofrece una respuesta articulada a esta cuestión mediante una comparación de la actividad realizada por la Universidad de Castilla-La Mancha respecto a otras universidades públicas del Sistema Universitario Español con volúmenes equivalentes de prestación de servicios medidos a través del número de estudiantes matriculados.

Una vez determinadas las universidades con volúmenes de prestación de servicios equivalentes a los de la Universidad de Castilla-La Mancha, se compara el nivel de financiación básica asignado a ésta con el nivel promedio de financiación básica asignado a las universidades equivalentes. Esta comparación permite determinar la financiación relativa de la Universidad de Castilla-La Mancha dentro del Sistema Universitario Español y extraer conclusiones respecto a las consecuencias que tendría practicar las reducciones presupuestarias previstas en la subvención nominativa de la Universidad regional para 2012.

Antes de presentar la información comparativa y sus implicaciones, el presente informe hace referencia al modelo de universidad regional con implantación multicampus al que responde la Universidad de Castilla-La Mancha.

3. Modelo de universidad

La Universidad de Castilla-La Mancha ha adoptado el modelo de universidad regional generalista con implantación multicampus como solución organizativa para hacer compatibles los principios de eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios de enseñanza superior e investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que tiene asignados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Además de Castilla-La Mancha, las comunidades autónomas de Aragón, Extremadura y País Vasco han optado por articular sus sistemas universitarios regionales de acuerdo con este modelo, frente a otras comunidades autónomas pluriprovinciales que han optado por el modelo de varias universidades regionales generalistas con implantación provincial o pluriprovincial, tales como Andalucía, Castilla y León o Galicia. Las comunidades autónomas uniprovinciales se han organizado normalmente en torno al modelo de universidad regional con implantación única, tales como Asturias, Cantabria, La Rioja o Navarra, con algunas excepciones como es el caso de la Región de Murcia. En las comunidades autónomas caracterizadas por una elevada concentración de población, tales como Barcelona, Madrid o Valencia, la solución adoptada ha pasado por tener

una universidad politécnica y varias universidades generalistas con diferentes grados de especialización.

En términos generales, los modelos adoptados por cada sistema universitario regional están muy correlacionados con la densidad de población, la distancia entre ciudades y las comunicaciones internas. Teniendo en cuenta la baja densidad de población, la apreciable distancia geográfica entre las capitales de provincia y el mejorable sistema de comunicación interna en Castilla-La Mancha, la adopción del modelo de universidad regional con implantación multicampus constituye la solución más racional para organizar la prestación de los servicios universitarios. La Comunidad Autónoma no se inclinó por adoptar el modelo de universidades generalistas provinciales (como Andalucía o Galicia) o de universidades generalistas pluriprovinciales (como Castilla y León) que, en los últimos años, está siendo cuestionado en algunos ámbitos por sus elevados costes.

El modelo de universidad regional con implantación multicampus presenta elevados niveles de eficiencia por cuanto permite aprovechar las acusadas economías de escalas en los costes centralizados de una universidad sin incurrir en significativas deseconomías de capacidad en los costes descentralizados. En otros términos, las universidades que se apoyan en este modelo incrementan el número de estudiantes matriculados al acercar la oferta educativa a los grandes núcleos de población, beneficiándose así de las ventajas asociadas a un tamaño superior en aspectos tales como los servicios centrales, los suministros básicos, las tecnologías de la información o la gestión de infraestructuras, y, en contrapartida, experimentan un incremento mucho menor de los costes derivados de estar presentes en varios campus en forma de costes de personal y mantenimiento de infraestructuras.

Una aproximación al sobrecoste que tendría para Castilla-La Mancha la decisión de haber adoptado un modelo de cuatro universidades provinciales o de dos universidades pluriprovinciales puede realizarse comparando la financiación básica de otras universidades públicas con un tamaño equivalente al que habría resultado de las correspondientes divisiones de la Universidad de Castilla-La Mancha conforme a tales modelos. Los resultados de esta simulación desvelan que el modelo multicampus en el que se apoya la Universidad de Castilla-La Mancha supone un ahorro anual de 22 millones de euros respecto a un hipotético modelo pluriprovincial de 2 universidades (Tabla 1, página 7) y de 61 millones de euros respecto a un hipotético modelo provincial de 4 universidades (Tabla 2, página 8).

De acuerdo con el análisis realizado, no existe ninguna razón para modificar sustancialmente el modelo de universidad regional con implantación multicampus en base al que se ha venido desarrollado la Universidad de Castilla-La Mancha, no sólo porque es coherente con la situación de la Región en términos de densidad de población, distancia geográfica y comunicaciones internas, sino porque presenta altos niveles de eficiencia respecto a modelos alternativos de prestación de los servicios universitarios.

4. Eficiencia relativa

Partiendo de las estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en la Encuesta sobre Enseñanza Universitaria, relativas al curso académico 2010-11, se seleccionaron aquellas universidades públicas con un número de estudiantes matriculados en dicho curso académico similar al número de estudiantes matriculados en la Universidad de Castilla-La Mancha (variación del 10% sobre el valor objetivo), resultando un grupo de 9 universidades públicas de tamaño medio con un promedio de estudiantes de 28.667 cuando la Universidad de Castilla-La Mancha tuvo matriculados 28.630 en el mismo periodo.

Utilizando las mismas fuentes de información, se tomaron los valores correspondientes a variables tales como la oferta académica (número de titulaciones de grado; número de titulaciones de máster universitario) o la plantilla de personal (número de efectivos de personal de administración y servicios; número de efectivos de personal docente e investigador).

Teniendo en cuenta que las 9 universidades seleccionadas tienen un volumen de prestación de servicios de enseñanza universitaria similar al de la Universidad de Castilla-La Mancha, las desviaciones absolutas en oferta académica y en plantilla de personal respecto al promedio de este grupo de universidades constituyen indicadores sobre la eficiencia relativa de la Universidad de Castilla-La Mancha respecto a universidades públicas comparables (Tabla 3, página 9).

Los resultados indican que la Universidad de Castilla-La Mancha atiende un número similar de estudiantes matriculados que el grupo de universidades de referencia con una oferta académica más limitada, consistente en 17 títulos de grado menos y 43 títulos de máster universitario menos que el promedio de universidades comparables. En cuanto a la plantilla de personal, la Universidad de Castilla-La Mancha atiende igualmente a los mismos estudiantes que las restantes universidades con 487 efectivos de personal docente e investigador menos y 358 efectivos de personal de administración y servicios menos que el promedio de universidades comparables. En definitiva, la oferta académica y la plantilla de personal de la Universidad de Castilla-La Mancha presentan niveles de eficiencia muy superiores a los de las universidades públicas de tamaño medio que integran el Sistema Universitario Español. En otros términos, en la Universidad de Castilla-La Mancha no *sobran* titulaciones de grado y máster universitario, sino que *faltan*; tampoco *sobra* personal de administración y servicios ni personal docente e investigador, sino que *falta*.

5. Financiación relativa

Partiendo de las mismas fuentes de información descritas en la sección anterior, complementadas con información presupuestaria para 2012 de cada una de las 9 universidades de referencia, los resultados indican un promedio de financiación básica

de 146,29 millones de euros en concepto de subvención nominativa (Tabla 4, página 10).

Las 9 universidades públicas de tamaño mediano que atienden un número similar de estudiantes matriculados al de la Universidad de Castilla-La Mancha tuvieron una financiación básica 22 millones de euros superior de la que dispuso la Universidad de Castilla-La Mancha en 2011 y, de confirmarse las previsiones que contiene el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha 2012, tendrán una financiación básica 48 millones de euros superior a la que tendrá la Universidad de Castilla-La Mancha para 2012. En otros términos, la Universidad de Castilla-La Mancha tendría que hacer lo mismo que las 9 universidades públicas de tamaño mediano comparables con un tercio menos de financiación básica (Tabla 4).

La comparación puede también establecerse en términos de subvención nominativa por estudiante matriculado, esto es, la cuantía media de fondos públicos que aporta la Comunidad Autónoma para formar a cada uno de los estudiantes universitarios matriculados (Tabla 4).

De confirmarse las previsiones contenidas en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha 2012, la aportación por estudiante ascendería a 3.422 euros en la Universidad de Castilla-La Mancha, mientras el promedio de universidades comparables asciende a 5.117 euros, esto es, 1.694 euros menos que en las restantes universidades, lo que equivale a un tercio menos del total.

6. Conclusiones

El modelo de universidad regional con implantación multicampus en el que se basa la Universidad de Castilla-La Mancha presenta niveles de eficiencia elevados y resulta especialmente adecuado para organizar la prestación de los servicios universitarios en situaciones caracterizadas por reducidas densidades de población, apreciables distancias geográficas entre ciudades y mejorables sistemas de comunicación interna, en las que las economías de escala vinculadas a los costes centralizados de las universidades superan ampliamente a las deseconomías de capacidad asociadas a los costes descentralizados. El presente informe concluye que este modelo supone un ahorro anual comprendido entre 49,02 y 88,32 millones de euros anuales respecto a las alternativas adoptadas por otros sistemas universitarios regionales.

La comparación de la Universidad de Castilla-La Mancha con 9 universidades públicas que atienden un número similar de estudiantes pone de manifiesto sus elevados niveles de eficiencia en aspectos básicos como la oferta académica o la plantilla de personal. La Universidad de Castilla-La Mancha es capaz de atender a un número de estudiantes similar al de estas universidades pero con 17 títulos de grado menos, 43 títulos de máster universitario menos, 487 efectivos de personal docente e investigador menos y 358 efectivos de personal de administración y servicios menos que el promedio de universidades. Las universidades de tamaño medio objeto de

comparación responden a distintos modelos de universidad, por lo que la mayor eficiencia alcanzada por la Universidad de Castilla-La Mancha no sólo se debe a la adecuada elección de un modelo de universidad regional con implantación multicampus, sino a la gestión realizada por la propia Universidad.

Los resultados de la comparación en cuanto a financiación básica se refiere indican que, de confirmarse las consignaciones previstas en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha 2012, la Universidad de Castilla-La Mancha dispondría de 48 millones de euros menos que el promedio de universidades públicas comparables que atienden un número de estudiantes similar. La aportación que la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha haría para la formación de cada estudiante universitario ascendería a 3.422 euros, mientras el promedio de las universidades comparables ascenderá a 5.117 euros. Un importe unitario de 1.694 euros menos, lo que equivale a un tercio menos de aportación por estudiante universitario, lo que mermaría muy seriamente la calidad de la docencia y los servicios que se podrían ofrecer a los estudiantes.

Este informe comparativo de eficiencia y financiación relativa viene a complementar el informe económico-financiero presentado al Pleno del Consejo Social de 11 de mayo de 2012, en el que la Universidad de Castilla-La Mancha justificaba razonadamente una petición de financiación básica en el entorno de los 125 millones de euros para el ejercicio económico 2012, una vez aplicados dos paquetes consecutivos de ajustes para adecuar el presupuesto de la Universidad a los objetivos de reducción del déficit público establecidos por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En aquel informe se aportaba una visión interna basada en la estructura de costes de la Universidad para justificar la petición de financiación. El presente informe justifica la misma petición de financiación desde una perspectiva externa o comparativa con el Sistema Universitario Español, en el que, además, se pone de relieve la adecuación del modelo de universidad y los elevados niveles de eficiencia con los que la Universidad de Castilla-La Mancha presta los servicios universitarios que tiene encomendados en la región.

7. Tablas

Tabla 1. Simulación de sobrecoste con 2 universidades regionales (2012)

Composición		Estudiantes	Nominativa
Agrupación hipotética	Total UCLM CR y UCLM TO*	15.676	68.750.000
	Total UCLM AB y UCLM CU**	12.954	56.250.000
	Total	28.630	125.000.000
Agrupación Equivalente	Promedio UC3M y UJAEN*	16.833	81.690.000
	Promedio UDG, UNILEON, UMH y UJI**	13.405	65.330.000
	Total	30.238	147.020.000
Diferencias entre agrupaciones		1.608	22.020.000
<p>*Las universidades Carlos III de Madrid (UC3M) y Jaén (UJAEN) tienen un número de estudiantes similar a la hipotética agrupación de los campus de Ciudad Real (UCLM CR) y Toledo (UCLM TO) como universidad.</p> <p>**Las universidades de Girona (UDG), León (UNILEON), Miguel Hernández (UMH) y Jaime I (UJI) tienen un número de estudiantes similar a la hipotética agrupación de los campus de Albacete (UCLM AB) y Cuenca (UCLM CU) como universidad.</p>			

Tabla 2. Simulación de sobrecoste con 4 universidades regionales (2012)

Composición		Estudiantes	Nominativa
Agrupación hipotética	Total UCLM AB*	7.730	33.750.000
	Total UCLM CR**	8.875	38.750.000
	Total UCLM CU***	4.867	21.250.000
	Total UCLM TO****	7.158	31.250.000
	Total	28.630	125.000.000
Agrupación Equivalente	Total UNAVARRA*	7.864	61.530.000
	Total UPO**	9.279	53.580.000
	Total UNIRIOJA***	5.256	32.970.000
	Total UPCT****	8.509	38.240.000
	Total	30.908	186.320.000
Diferencias entre agrupaciones		2.278	61.320.000
<p>*La Universidad Pública de Navarra (UNAVARRA) tiene un número de estudiantes similar a la hipotética agrupación del campus de Albacete (UCLM AB) como universidad.</p> <p>**La Universidad Pablo de Olavide (UPO) tiene un número de estudiantes similar a la hipotética agrupación del campus de Ciudad Real (UCLM CR) como universidad.</p> <p>***La Universidad de la Rioja (UNIRIOJA) tiene un número de estudiantes similar a la hipotética agrupación del campus de Cuenca (UCLM CU) como universidad.</p> <p>****La Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) tiene un número de estudiantes similar a la hipotética agrupación del campus de Toledo (UCLM TO) como universidad.</p>			

Tabla 3. Eficiencia relativa de la UCLM en el Sistema Universitario Español (2010-11)

Universidad	Estudiantes	Grados	Másteres	PDI	PAS
Alicante	28.602	40	36	2.414	1.484
Autónoma de Barcelona	33.259	90	94	4.388	2.515
Autónoma de Madrid	27.704	47	105	3.034	1.020
Murcia	30.211	51	83	2.588	1.218
Politécnica de Catalunya	29.244	76	52	2.780	1.694
Salamanca	26.650	70	48	2.468	1.263
Santiago de Compostela	26.563	48	75	2.300	1.283
Valladolid	24.729	70	55	2.863	1.008
Zaragoza	31.043	65	50	3.648	1.957
PROMEDIO	28.667	62	66	2.943	1.494
Castilla-La Mancha	28.630	45	23	2.456	1.136
DIFERENCIA	-37	-17	-43	-487	-358

Tabla 4. Financiación relativa de la UCLM en el Sistema Universitario Español (2010-11 y 2012)

Universidad	Número de Estudiantes	Nominativa total	Nominativa por estudiante
Alicante	28.602	139.100.000 €	4.863,30 €
Autónoma de Barcelona	33.259	169.800.000 €	5.105,39 €
Autónoma de Madrid	27.704	151.000.000 €	5.450,48 €
Murcia	30.211	135.000.000 €	4.468,57 €
Politécnica de Catalunya	29.244	168.200.000 €	5.751,61 €
Salamanca	26.650	139.130.000 €	5.220,64 €
Santiago de Compostela	26.563	140.110.000 €	5.274,63 €
Valladolid	24.729	132.000.000 €	5.337,86 €
Zaragoza	31.043	142.310.000 €	4.584,29 €
PROMEDIO	28.667	146.290.000	5.117,42 €
Castilla-La Mancha	28.630	98.000.000	3.422,98 €
DIFERENCIA	-37	-48.290.000	-1.694,44 €